



## Certamen V Concurso de Ilustración Fantástica

### “Biblioteca Ángel Olgoso”

#### **BASES**

La Biblioteca “Ángel Olgoso” del I.E.S Pedro Soto de Rojas convoca el II Certamen de de Ilustración Fantástica basada en los relatos fantásticos galardonados en el curso 2018-2019 cuyos textos están publicados en la página de la biblioteca del Centro **sotobiblioteca.jimdo.com** con el objetivo de promover, impulsar y canalizar la creatividad del alumnado. La convocatoria del V Certamen de Ilustración Fantástica seleccionará un máximo de 8 ilustraciones que serán expuestas en las dependencias del Centro.

#### **NORMAS GENERALES:**

- Podrán presentarse a la convocatoria autores que envíen obras inéditas y originales.
- Cada participante podrá presentar una obra por relato.
- Las ilustraciones seleccionadas serán publicados por el Centro junto a los relatos galardonados en el curso 2018/19.
- Los derechos de los ganadores de dicho premio se cederán en exclusiva para la publicación que se realizará tanto en formato papel como en formato electrónico.
- El jurado estará compuesto por el escritor Ángel Olgoso, por profesores/as, padres/madres y alumnos/as. Su composición se dará a conocer en el momento de emitir el fallo.
- Los criterios serán estrictamente artísticos y se podrán dejar plazas desiertas en cualquiera de las categorías.
- El fallo del jurado será inapelable, y no podrá haber recurso alguno sobre su decisión, estando éste autorizado para resolver cuantas dudas o controversias puedan surgir o presentarse durante las deliberaciones.
- La participación en este Certamen supone la aceptación íntegra de las presentes bases.
- La aceptación del premio por el/la ganador/a implica expresamente la autorización a la organización para utilizar publicitariamente su nombre e imagen, siempre en relación con este certamen, perdiendo el derecho a disfrutar el premio en caso de negativa.

#### **NORMAS DEL CONCURSO DE ILUSTRACIONES:**

- El jurado seleccionará un máximo de 8 ilustraciones en total.
- La ilustración a color deberá tener un tamaño de A5 210x148 mm (vertical).
- Técnica: libre
- Las obras se entregarán en la Conserjería del I.E.S. Pedro Soto de Rojas
- La fecha límite de entrega de originales será el miércoles 11 de diciembre de 2019, antes de las 14:45 y el fallo se emitirá durante el mes de diciembre.
- Los trabajos irán firmados con un seudónimo y se adjuntarán a un sobre cerrado, en el cual se pueda leer el seudónimo. El sobre cerrado contendrá un folio con el nombre, apellidos y el grupo al que pertenece el concursante.

#### **PREMIOS:**

- Premio a la mejor ilustración 1º y 2º de ESO - cheque regalo de material artístico.
- Premio a la mejor ilustración 3º y 4º de ESO - cheque regalo de material artístico.
- Premio a la mejor ilustración 1º y 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos - cheque regalo de material artístico.